

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno

Rad. 2007-00266

En atención a la solicitud que realiza el abogado JULIO CESAR GIRALDO CASTAÑO, se ordena que por el centro de servicios se le comparta el link del expediente al correo electrónico juliogirald33@hotmail.com a fin de que consulte las piezas procesales que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

110903077e048d3cc36cc22a69213b437d7080af823346ce011edc8d52da281b

Documento generado en 18/11/2021 04:43:21 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>